

EEUU responderá positivamente sobre alivio de sanciones, si Venezuela cumple Acuerdo de Barbados

El embajador de Estados Unidos en Venezuela, Francisco Palmieri, ha reiterado la disposición de la administración Biden de tomar medidas significativas con respecto al alivio de sanciones a Venezuela en respuesta a avances concretos hacia la implementación del Acuerdo de Barbados.

La embajada estadounidense en Venezuela ha comunicado que la política de Estados Unidos está diseñada para fomentar elecciones inclusivas y competitivas, manteniendo una postura de apertura ante acciones que reflejen un compromiso genuino con los términos acordados.

«Hoy hablé con empresas estadounidenses sobre el alivio de las sanciones. Nuestra política busca incentivar elecciones inclusivas y competitivas. Seguimos abiertos a responder positivamente a medidas significativas hacia la plena implementación del Acuerdo de Barbados», según las palabras de Palmieri.

[@WHAAsstSecty](#): No renovaremos la Licencia General 44 de [@USTreasury](#) que autoriza transacciones de petróleo y gas en Venezuela ya que Maduro y sus representantes no han cumplido con los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo de Barbados. Una vez más, instamos a Maduro permitir... <https://t.co/tUWbevoLwr>

– Embajada de los EE.UU., Venezuela (@usembassyve) [April 17, 2024](#)

La suspensión de la licencia general 44

La Licencia General 44, que expiró el pasado 18 abril, ha sido un punto de inflexión en la política de sanciones de Estados Unidos hacia Venezuela. A pesar de algunos avances por parte del gobierno venezolano, preocupaciones significativas persisten, especialmente en relación con la inscripción de candidatos de la oposición y la detención de figuras políticas y miembros de la sociedad civil.

Como medida transitoria, Estados Unidos emitió una licencia de rescisión de 45 días para facilitar un proceso ordenado tras la expiración de la Licencia General 44. Además, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro evaluará individualmente las solicitudes de licencias específicas para actividades que puedan extenderse más allá de este período.

El compromiso de Estados Unidos con el futuro de Venezuela sigue firme, apoyando las aspiraciones de los venezolanos hacia una nación más democrática, estable y próspera, según lo informado por EEUU al momento de anunciar la revocación de las sanciones.

Brian Nichols sobre la reactivación de sanciones

Brian Nichols, Subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental, habló sobre la no renovación de la Licencia General 44, que facilitaba las transacciones en los sectores de petróleo y gas de Venezuela. Según el funcionario, esta decisión se debe a que el gobierno de Nicolás Maduro no ha cumplido con los compromisos del Acuerdo de Barbados. Nichols ha instado al gobierno venezolano a permitir la participación de todos los candidatos y partidos políticos en las elecciones y a liberar a los presos políticos.

Con información de El Impulso